



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

Oficio: SHBG/UT/092/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Tepic, Nayarit; 15 de agosto de 2024

OCTAVIO MORALES CUIEL
ROBLESROGELIA96@GMAIL.COM
PRESENTE

En atención a su solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 14 de agosto de 2024, con número de folio **180373124000041**; con fundamento en lo establecido en los artículos 2 fracción II, 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; y 13 inciso A) fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, se solicita a Usted amablemente, tenga a bien precisar la información que hace referencia en su solicitud de información, ya que los datos señalados, no permiten identificar la información de su interés; lo anterior, con la finalidad de estar en condiciones de dar un trámite oportuno a su requerimiento.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras. - Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. - Para su conocimiento.
Expediente
JJRS/apgr

